

Diligencia p	oara hacer co	onstar que l	a presente convo	catoria se			
publica	en	la	página	web:			
https://www.unex.es/organizacion/servicios-							
universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-							
investigacio	on/convocate	orias-y-					
ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo Badajoz/							
Cáceres, _:	19_ de	Octubre	de 2022				
El funcionario,							

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN nº 943/2022, de 20 de septiembre de 2022

Técnico de apoyo para el desarrollo de líneas de investigación del Grupo de Investigación "TRATAGUAS".

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 21 de septiembre de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Da. Ana B. Tejado Ferredelo

Plaza: IP000892

Lugar de trabajo: Dpto. de Ingeniería Química y Química Física — Facultad de Ciencias. Institutos Universitarios de Investigación. Badajoz.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 75%.

Duración del Contrato: 2 meses y medio desde la fecha de formalización del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y nunca más allá del 31/12/2022.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1°.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	2.1	TOTAL
BOOTELLO DE CASTRO, JUAN FRANCISCO	***9838**	30	0	30
VADILLO CANTERO, JUAN FRANCISCO	***5679**	30	0	30
VALLE MARCOS, CARMEN MARÍA	***6250**	30	70	100

- 2°.- Proponer para contratación temporal como personal laboral a la aspirante Dª CARMEN MARÍA VALLE MARCOS, con NIF: ***6250**, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.
- 3°.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo

Se recomienda a los aspirantes seleccionados que antes de proceder al registro de la documentación se pongan en contacto con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, para verificar que la documentación es la correcta.

- **4°.** La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-personal-laboral que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.
- 5°.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma del contrato como personal laboral. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, a 19 de octubre de 2022

TEJADO Firmado digitalmente por TEJADO FERREDELO ANA BELEN - ANA BELEN - DNI 44402882W Fecha: 2022.10.19 10:07:16 +02'00'

Ana B. Tejado Ferredelo La secretaria de la Comisión de Valoración